



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN
TA Y NVEVE.

medio, y atención, en cuya atención, y al presente tpo de Paouar, y
Cuplicia ala Ciudad se faciere alguna limonia, con que podes en ellas
remediar su derampas, y vengia erudemudez, y haviendolo oydo,
atendiendo ala recomendacion, que trae con vicio esta instancia e se
entrecouen por via de limonia, y aouinaldo, tremil mar, despachando
se libramiento a su fauor en forma, Contra D. Juan. Hernz Deposi
tario Adm. de los propios.

Idem: Guardas de
Plantas.....

Oire memorias de Juan, y Jph Avellon, Gabriel Cavallero, y Juan
Alonso guardas nombrados para el cuidado y comaracion de los
plantas, que se hacen en esta huerta, conforme alo prevenido en
la real ordenanza de treinta y uno de Mexico, expomendo se ha
llan viviendo esta molesta ocupacion sin esalario alguno porque su
plian, que atendiendo al presente tiempo de ser presentes paouar
se les de por aouinaldo la ayuda de costa, que fuere el aouado de la
Ciudad. Haviendolo oydo. Acordó se les de por via de recompensa
ciento y veinte R. V. treinta a cada uno, los que vaticipara el ma
yordomo incluyendolos en la relacion de casto, y plantas, donde se
le abonarian con testimonio de este acuerdo, y recibo.

Idem: Angel Eltocha

Oire memorial de Angel Eltocha, Trompeta de esta Ciudad, pidiendo
con el motivo del presente tiempo de Paouar algun aouinaldo
atendiendo, atendiendo a que esta viviendo dho empleo con la
mitad del sueldo, por esta vezada ha oira a Phelipe Diaz,
quelo er subitado; Haviendolo oydo: Acordó se le libren tremil
mar, que ontreoue D. Juan. Hernz Zelada Depositario Adm.
de los propios despachandose para ella a su fauor libram. en forma

Idem: Alcalde de la
Carcel.....

Oire memorial de Juan Viter Alcalde de la Carcel Real de
esta Ciudad, representando al Ayuntamiento el extradedirranio de